



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO



**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA FISCAL –
CODEFIS**

CERTIFICA:

Que el Comité Departamental de Política Fiscal –CODEFIS, en reunión celebrada el 26 de enero de 2022, según consta en el Acta No.005-22, se analizó y se actualizó la viabilidad financiera a la solicitud presentada por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, para Presentar el Proyecto de Ordenanza “Por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico de Turismo del Departamento del Quindío 2022-2032”

Se firma en Armenia, Quindío a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2022.

ALEYDA MARIN BETANCOURT
Secretaria Ejecutiva

Aprobó: Aleyda Marín Betancourt / secretaria de Hacienda

Elaboró: Andrés Mauricio Olarte Valderrama / director Financiero